Güesillo



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e y fondo de Raíces

También: Huesillo

En español: Huesos de santo

[*sustantivo masculino*]

Dulce típico peraleo, fruta de sartén en forma de pequeños cilindros alargados.

Ver: Alpargata, Cruceta, Floreta, Fruta, Güeso, Pestiño de culocesta

• Nô es Semana Santa ni na, pero me s'han antojao unos huesillos y los via preparal agora mesmo.

Campos semánticos: Dulces Gastronomía

Comentarios:

Al igual que las floretas, pestiños de culocesta, hijuelas o roscas, suelen elaborarse en ocasiones como bodas, bautizos, comuniones y similares.

Los huesillos de Peraleda se preparan de modo que quedan más bien blandos, no totalmente duros como en algunas otras zonas. Nunca se enmielan, pero se pueden rebozar en azúcar, aunque más frecuentemente no. A alguna gente les gusta que tenga un poco de "corazón", que sería una pequeña columna central de masa poco frita, de modo que al masticar se nota un centro algo más duro. A otros si tienen corazón les da asquito.

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de significado. **Se usa en** Extremadura.

Etimología:

Diminutivo de **hueso**, por la forma que tiene este dulce. Hueso procede del latín **ossum**.

Se usa el diminutivo **-illo** porque antes era tan frecuente o más que el **-ino/e**.

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com